



Ana Gabriela Villafuerte.

Erick Eduardo cabrera Pola.

Medicina veterinaria y zootecnia.

Campus villaflores Chiapas.

Octavo cuatrimestre.

11/02/2022.

2.1 Nutrición, alojamiento instalación, manejo del habitad

Cerco perimetral y cercos de recintos

Es aquel cerco que bordea el establecimiento, que debe impedir el escape de los animales. El uso de alambres de púas y cercado eléctrico no es obligatorio, pero si recomendable, la altura mínima es de 1,8 m y debe estar enterrado unos 50 cm y recubierta con cemento para evitar que los perros puedan ingresar al escarbar el suelo. Estado actual del cerco perimetral en esta sección de la lista de chequeo se definen 3 estado de mantención del cerco perimetral: bueno, regular y malo.

En si nada es malo para los animales solo son para que los animales no salgan de donde están estabulados en primera es que no salgan, dos sirve para el mejor manejo y control de los atos grandes de borregos.

Se recomienda malla tejida galvanizada acma de 50 mm (50/12 para osos y 50/14 para grandes felinos y cánidos) con polín impregnado, muros de hormigón, roca falsa y otros materiales altamente resistentes, de una altura mínima de 3,50 m. Aquellos recintos que no cuenten con cierre superior (cielo raso), deberán poseer cerco eléctrico superior, los cercos para este tipo animales no deben tener acceso directo hacia el exterior, para efectos de acceder al recinto a través del área de seguridad (refugio, dormitorio o área de manejo). Se recomienda este tipo de maya para que la protección tanto del animal y del cuidador o encargado o personas espectadores ya que si se pone mayas de baja calidad o económicas se oxidan y pueden ser muy susceptibles a que se rompan por deterioradas y pueda existir una fuga de un animal.

Se recomienda que los cercos de los recintos presenten una altura no menor a 2,50 m, construidos en base a malla 50 mm galvanizada 50/14, con la estructura una base de concreto, pared de hormigón, polines impregnados o roca falsa de alta resistencia y que abarque todo el perímetro del recinto. Se recomienda que las exhibiciones al aire libre posean techos cubiertos, el uso de rejas debe ser alejado del suelo para evitar que los animales trepen por ellas, las exhibiciones al aire libre tienen que contar con entradas de seguridad con una zona de captura secundaria, a fin de impedir que los animales se escabullan a través de la puerta. Ungulados se recomiendan cercos de malla tejida galvanizada acma hozan y tomen la malla En las áreas de manejo, el cercado de malla debe estar opacado con malla plástica, cuyo color debe ser uniforme.

Primates en el caso de primates de tamaño pequeños (monos ardilla, titíes, tamarinos, loris, entre otros), se recomiendan los recintos con malla, con una abertura no superior a 2 cm y plastificada. Además, se utiliza frecuentemente las paredes de vidrio o acrílico. La utilización de dobles puertas o puertas dentro de un pasillo de servicio es imprescindible.

Aves no acuáticas en términos generales se requiere un cercado de malla galvanizada tejida o soldada, de preferencia plastificada, o se recomienda el uso de malla de tipo "gallinero" que es altamente lacerante, dimensiones de las mallas a utilizar deben estar en correcta relación con el tamaño de las aves que el recinto aloja, de tal manera de evitar el escape o atrapamiento de éstas. La estructura puede estar construida en base a fierro o madera,

Anfibios Estos animales deben permanecer en terrarios de vidrio que provean de ventilación, h umedad, calefacción y seguridad. Los estanques de crianza deben poseer un cercado de malla tejida galvanizada enterrada para evitar el ingreso de depredadores a través de la excavación, además debe incluir el cielo raso para evitar el ingreso de aves depredadoras.

Reptiles Estos animales deben permanecer en terrarios de vidrio que provean de ventilación, h umedad, calefacción y seguridad. Ejemplares de gran tamaño que requieran otras instalaciones pueden ser mantenidos en jaulas cerradas (incluido el cielo raso), con malla tejida galvanizada o bien recintos con paredes de vidrio y/o policarbonato.

2.2 Ecoturismo, cacería, observadores de aves, mamíferos marinos, safaris, fotográficos, zoológicos Se entiende por zoológico el recinto en el que se mantiene una reserva de animales vivos con fines educativos y de conservación para deleite del público. Los servicios de esparcimiento, orientación, información que ofrece un parque zoológico, así como la calidad de vida de los animales que viven en cautiverio son objeto de estudio importante, por el interés de brindar a los visitantes recreación, diversión y una cultura de protección a la fauna y flora silvestre.

En nuestros tiempos, nos hemos dado cuenta de la importancia de proteger y conservar la naturaleza, por lo tanto el objetivo principal de un parque zoológico no es solamente la exhibición de animales salvajes, ahora el fin principal es la preservación y reproducción de especies que se encuentran en peligro de extinción, además de regularizar las actividades que se relacionen con la fauna silvestre, como lo son: intercambio de especies exóticas, espectáculos con animales salvajes, educación del público hacia la fauna silvestre.

La clasificación de los zoológicos de acuerdo a la historia es en cuatro etapas:

- Primera Etapa.

Su principal objetivo es el de mantener animales vivos.

- Segunda Etapa:

Se empiezan a cambiar grandes jaulas de barrotes por material más ligero, a fin de proponer

atención a los animales, y mejorar su estado físico.

- Tercera Etapa:

muestran en sus instalaciones ambientes que por lo menos se asemeja al habitan natural.

- Cuarta Etapa

Incorporan las necesidades del personal que cuida del animal, del público que desea verlos,

los objetivos estéticos del arquitecto y de todas las especies en exhibición.

2.3 Biología de la conservación

Valor de conservación de un trabajo con una especie será mayor cuanto mayor sea la

Interacción con el ecosistema original al que ella pertenece.

Se analizan seis temáticas:

1. Producciones de especies silvestres: distinguiendo entre las producciones de especies

exóticas y autóctonas y destacando el valor de los criaderos extensivos por sobre los

Intensivos.

2. Atención médica de mascotas silvestres: se remarca el valor del veterinario como educador del propietario de animales silvestres.

3. Zoológicos: se propone la inserción del veterinario en las nuevas concepciones de

zoológicos que los proyecta a la educación auténtica, al bienestar animal y a la conservación a campo

4. Estaciones de cría: se analizan las limitadas situaciones en que estas pueden llegar a

tener valor de conservación.

5. Centros de rehabilitación: se discuten ventajas y desventajas, destacando la importancia de garantizar la viabilidad de las poblaciones silvestres receptoras. La limpieza de los albergues o recintos de los animales Si bien es una tarea tediosa es parte esencial del trabajo del cuidador, la limpieza es uno de los componentes básicos más importantes para una correcta prevención de enfermedades. Un ambiente limpio promueve la salud, evita enfermedades, prolonga la vida de los animales en cautiverio además de que evita la diseminación de enfermedades e infecciones animales a los cuidadores. Aunque esta información muchas veces es parte del sentido común del empleado, es necesario hacer hincapié en la preparación de los pasos básicos de saneamiento, los cuales hacen que el proceso de limpieza sea más fácil y apropiado además que asegura que sean cumplidos.

2.4 Zoológico, acuarios y centros de conservación recreación

educación investigación y conservación

Producciones de especies silvestres

- ❖ Atención médica de mascotas silvestres
- ❖ Zoológicos
- ❖ Estaciones de cría
- ❖ Centros de rehabilitación
- ❖ Estudios de salud de poblaciones libres

Atención medica de mascotas silvestres Un alto porcentaje de los animales tradicionalmente considerados exóticos que asisten a la consulta veterinaria son de tenencia ilegal, con ello la atención médica de estos individuos sin la necesaria educación del propietario y/o denuncia correspondiente, convierten al veterinario en un decisivo actor en contra de la conservación de las especies y los ecosistemas. Por estas razones se requiere un profesional interiorizado en los problemas de tráfico de fauna y bienestar animal, así como del conocimiento y reconocimiento de las especies de comercialización prohibida, dicha información puede solicitarse a las direcciones de fauna provinciales.

Temperatura El período libre de heladas y las temperaturas máximas y mínimas promedio establecen la duración de crecimiento de las plantas, por lo que a su vez Regularn la cantidad de forraje producido y por lo tanto la disponibilidad de alimento para la fauna. Para el hemisferio norte, tanto la temperatura promedio como la cantidad de días libres de heladas varían de norte a sur.

